

SP23-00017

SERVICIO DE EVOLUCIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE CULTURA PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Madrid, a 10 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, se reúne la Mesa de contratación de Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A., con objeto de proceder a la propuesta de adjudicación del procedimiento de referencia.

La Mesa está constituida en la forma que a continuación se indica.

PRESIDENTE

D. Jaime González de Santiago, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

SECRETARIO

D. Javier de Ursúa, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

VOCALES

D^a. Luz Gallego, en representación de la Dirección Económico Financiera.

D^a. Belén Jiménez, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por la presidencia de la Mesa de contratación se tiene ésta por constituida, se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes procediéndose a la valoración de las ofertas presentadas por aplicación de los aspectos de adjudicación del concurso, y que se dan por reproducidos en aras a la brevedad.

A continuación, y de conformidad con las puntuaciones y valoraciones otorgadas respecto a los criterios de valoración establecidos en el pliego, la puntuación total de las ofertas admitidas es la siguiente:

Criterios no valorables en cifras o porcentajes

EXCELTIC S.L.: 12 puntos.

QUENTAL TECHNOLOGIES S.L.: 5 puntos.



 | MADRID

SERINZA SOLUTIONS S.L.: 5 puntos.

TICSMART S.L.: 8 puntos.

TRACKGLOBE S.L.: 13 puntos.

HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES S.L.U.: 25 puntos.

Criterios valorables en cifras o porcentajes

EXCELTIC S.L.: 56,58 puntos.

QUENTAL TECHNOLOGIES S.L.: 60,74 puntos.

SERINZA SOLUTIONS S.L.: 66,90 puntos.

TICSMART S.L.: 72,18 puntos.

TRACKGLOBE S.L.: 61,47 puntos.

HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES S.L.U.: 63,92 puntos.

Valoración global obtenida

EXCELTIC S.L.: 68,58 puntos.

QUENTAL TECHNOLOGIES S.L.: 65,74 puntos.

SERINZA SOLUTIONS S.L.: 71,90 puntos.

TICSMART S.L.: 80,18 puntos.

TRACKGLOBE S.L.: 74,47 puntos.

HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES S.L.U.: 88,92 puntos.



 | MADRID

A la vista del informe, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del servicio de referencia, a adjudicar mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, a la empresa **HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES S.L.U.**, por un importe máximo de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL EUROS IVA no incluido (240.000 EUROS IVA no incluido)**.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y fecha al principio indicado

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 10 de mayo de 2023
a las 13:45 horas por las personas que constan como firmantes del mismo

Jaime González Santiago

Javier de Ursúa